



Dirección General de Aviación Civil

LIQUIDACION DE ANTICIPO COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 %									
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL									
NOMBRE:	ELVIS HOLGUIN ROMERO			FONDO 50					
FECHA:	23 AL 27 DE FEBRERO DE 2026								
MEMORANDO:	DGAC-ZSNA-2026-0278-M								
DIAS:	4			VALOR POR DIA:			80,00		
LUGAR:	SAN CRISTOBAL								
VIATICOS DE LA COMISION	100 %	30 %	70 %	JUSTIFICAR			DIFERENCIA		
VALOR TOTAL COMISION ANTICIPO	320,00								
LIQUIDACION									
TOTAL	320,00			96,00			224,00		
				236,00					

ELABORADO: *Katty Espinoza*
KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO: *Katty Holguin*
ING. KATTY INTRIAGO ANDRADE
ANALISTA FINANCIERO II

ER 185
CVR 284



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-ZSNA-2026-0278-M ✓

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

3 de marzo 2026 ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

HOLGUIN ROMERO ELVIS JUNIOR C.I. 0914969142

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN INTERNA ZONAL CNS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

TLGO. ELVIS HOLGUÍN ROMERO. ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Habilitación de frecuencia 126,0 MHz APP San Cristóbal en estación Cerro San Joaquín.

Fecha	Razón social	Factura	RUC	VALOR
26-feb-2026	MORALBA S.A.S. GAUCHO CHICKEN	001-002-000001139 ✓	2091767163001	\$ 12,00 ✓
27-feb-2026	PALADINES BRAVO MARIA ESTHER	001-001-000000056 ✓	0702459934001	\$ 120,00 ✓
27-feb-2026	PALADINES BRAVO MARIA ESTHER	002-002-000000086 ✓	0702459934001	\$ 104,00 ✓
TOTAL				\$ 236,00 ✓

2. AUTORIZO PARA QUE SE ME DESCUENTE LOS VALORES NO JUSTIFICADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	23-feb-2026 ✓	27-feb-2026 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12H30 ✓	16H59 ✓	

TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	Guayaquil - San Cristóbal	23-feb-2026 ✓	12H30 ✓	23-feb-2026	13H21
AEREO	LATAM	San Cristóbal - Guayaquil	27-feb-2026	14H18	27-feb-2026	16H59 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

SE ADJUNTAN PASES DE ABORDAR Y DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



 TLGO. ELVIS JUNIOR HOLGUIN ROMERO
 ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

NOTA


El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


 TLGO. ELVIS JUNIOR HOLGUIN ROMERO
 ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


 ING. MIGUEL ANGEL MIRANDA GUEVARA
 COORDINADOR CNS ZONAL

4d
 5/300
 224 av

Uee
 03 MAR 2026
 fotos



ACTIVO

Factura 001-001-000000056

Fecha: 06. 2023

HOSTAL D' ESTRELLITA

Rafaelines Bravo Mont Estner

R.M. 011241-254801

Calle: Avenida Pedro de Heredia
Calle 1042040 - San José - C.R.

9982414572

Correo: info@2241.org.cu

Se otorga: 100% rentabilidad

Cred. Ingreso: RMPF Venues Republica

Autorización

Nº 2401202301000185-000120186100040001176180111

Fecha: 06/27/2023 12:11:11 am

Anticipo: RMPF 100% C.R.

Clave de acceso:



2401202301000185-000120186100040001176180111

HOI GUIN ROYERO CIVIL

UFI 0110714764117

Calle: Calle Pedro de Heredia

9982414572

Tel: 0222512458

Forma de pago	Plazo	Monto
100% Anticipo - Siempre Ingreso		\$12000

Cantidad	Código	Descripción	Precio unitario	Descuento	Total
1		HABITACION PUESTA	\$12000	0%	\$12000
				Subtotal sin impuestos	\$12000
				Subtotal IVA 0%	\$12000
				Valor total	\$12000

Pagos

Fecha de pago	Forma de pago	Notas	Monto
06/27/2023 12:11:11 am	100% Anticipo		\$12000
		Total pagado	\$12000

Información nacional

CONCEPTO: 1 NOCHES DE HOSPEDAJE EN EL HOTEL D' ESTRELLITA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2023



PAGADO

Factura 002-002-000000086

Fecha: 26, 2026

RESTAURANTE LAS ACACIAS

Dirección: Bv. María Esther
RUC: 002454934001
Av. Alameda Sur 1000, Sector El Estero, San Cristóbal, Guayaquil
099479704
Email: info@lasacacias.com
Teléfono: 099479704
Código Postal: 090101, Guayaquil, Ecuador

Activación de

Nº 2602002-002-002-000000086/26-08-2026

Fecha: 26, 2026, 12:14:44

Ambiente: 0900000000

Código de barras



002-002-000000086/26-08-2026-0900000000

FOLGUIN ROMERO CANG

RUC: 0014759142
Calle: Bolívar y Bolívar
Guayaquil
Teléfono: 099479704

Forma de pago	Pago	Monto
Transferencia bancaria		\$100.00

Cantidad	Código	Descripción	Precio unitario	Cantidad	Total
1 Unidad		DESAYUNO (Café y Pan)	\$5.00	50.00	\$50.00
1 Unidad		ALMORZADO (Arroz y Carne)	\$8.00	50.00	\$400.00
1 Unidad		MERENDAS (Café y Biscochos)	\$2.00	50.00	\$100.00
Subtotal sin impuestos					\$550.00
Subtotal IVA 0%					\$550.00
Valor total					\$1100.00

Pagos

Fecha de pago	Forma de pago	Monto	Monto
26, 2026, 12:13:44	Transferencia		\$100.00
Total pagado			\$100.00

INFORME TÉCNICO Nº SMA-26-20

Dirigido a:	Ing. Miguel Angel Miranda Guevara, Coordinador Zonal CNS		
Inicio de Actividades:	2026-02-23	Estación:	Aeropuerto San Cristóbal SEST
Fin de Actividades:	2026-02-27	Equipo:	Equipos VHF Principales
Tipo de Intervención:	Mantenimiento Correctivo		

I. ANTECEDENTES:

Información Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo:		
Orden de Mantenimiento:	SMA-2026-20	
Orden dispuesta para:	Tlgo. Holguin Romero Elvis Junior	Flia a un elemento.
Tipo de Transporte:	Aéreo	Nro. de Control: N.A.

Información Mantenimiento Correctivo:		
Servicio afectado:	APP	126,0 MHz
Estación del Servicio afectado:	Estación VHF-ER San Joaquín	
Fecha de Reporte de afectación:	2025-10-21	
Reportado por:	Administrador de Aeropuerto	
Reportado mediante:	Sistema de Gestión Documental Quipux	

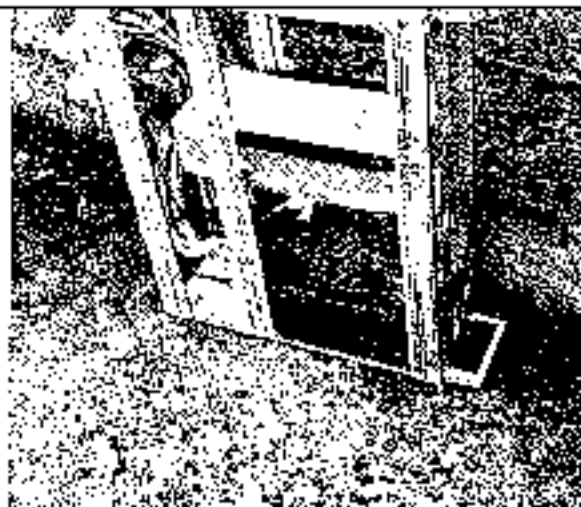
En virtud de que el sistema de radio enlace que interconecta la Torre de Control de San Cristóbal con la estación VHF-ER de cerro San Joaquín se encuentra fuera de servicio, lo cual mantiene a su vez sin operar las frecuencias 128,3 MHz del ACC1 y la frecuencia 126,0 MHz del APP de San Cristóbal.

La Oficina técnica del Servicio Móvil Aeronáutico de la gestión Zonal CNS, propuso habilitar la frecuencia 126,0 MHz para el APP de San Cristóbal con cobertura ampliada desde el cerro San Joaquín, con los medios disponibles en este caso el radio para la frecuencia 128,3 MHz sería utilizado como medio de enlace para activar el radio de la frecuencia 126,0 MHz en cerro San Joaquín.

Esto permitiría utilizar también en la Torre de Control los equipos disponibles para transmitir en una frecuencia VHF utilizada para enlace (tentativamente la alterna de APP); mientras que en el cerro San Joaquín, este enlace permitiría activar de forma remota el equipo transceptor para comunicaciones en la frecuencia 126,0 MHz del App de San Cristóbal, con una mejor cobertura que la que ofrecen los equipos instalados en el Aeropuerto.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

TAREA REALIZADA	RESULTADO
<p>2026-02-23</p> <p>Presentación.</p>	<p>Arribo al Aeropuerto de San Cristóbal en vuelo LATAM 14:19.</p> <p>Me presento ante la señora Teria Valencia Administradora de Aeropuerto, explico las actividades a realizar y coordino los requerimientos para subir a la estación en cerro San Joaquin al siguiente día martes 24/02/2026. Mientras el resto de la tarde se procede a revisar el estado de los sistemas de comunicaciones y se preparan detalles para el trabajo a realizar.</p>
<p>2026-02-24</p> <p>Traslado a la estación de Cerro San Joaquin, con herramientas y materiales</p>	<p>Se efectúa el traslado hacia la estación cerro San Joaquin, en vehículo institucional.</p> <p>En esta ocasión, debido a las restricciones de acceso, luego de llegar a las faenas del cerro, se efectúa el ascenso hasta la estación caminando.</p>
<p>Revisión de Estado de equipos.</p>	<p>Se inicia con la revisión de la estación VHF-ER y los equipos de radio disponibles, que en este caso son 2 equipos transceptores de marca JOTRON, modelo TR-7750. Uno para la frecuencia 126,0 MHz y otro para la frecuencia 128,3MHz.</p> <div data-bbox="730 891 1321 1328" data-label="Image"> </div>
<p>El equipo para la frecuencia 126,0 MHz presenta daño en el display de su módulo receptor.</p>	<p>Es importante mencionar que, en una comisión anterior, en año 2024 ya se realizó el cambio de displays a los equipos de esta estación. Por lo que se estima que el mismo problema de sobretensión de energía eléctrica que daño el sistema de radio enlace pudo causar ese daño al radio.</p> <div data-bbox="735 1541 1326 1843" data-label="Image"> </div>
<p>Mantenimiento de los equipos de radio.</p>	<p>Pese a que la estación permanece cerrada, no escapo a la presencia de insectos y especies de roedores que forman nidos dentro de las instalaciones, por ello se procede a la limpieza de cada uno de los equipos.</p>



Tareas de conexión del sistema para activación del servicio APP en estación San Joaquín.

Luego de haber efectuado la limpieza de los equipos se inicia las labores para la conexión que permita habilitar la frecuencia del APP de San Cristóbal en esta estación.

Conforme a la información obtenida de los manuales de los equipos de radio marca JOTRON, modelo TR-7750 se procede a efectuar las interconexiones respectivas conforme a los gráficos mastrados a continuación:

Información de señales en regleta de módulo Transmisor de radio JOTRON TR-7750.

Las entradas a utilizar son:

CommonGround	9a
LINE P (Audio In)	2b
LINE N (Audio In)	2a
TX KEY G	1b

RF OUT

RF405 Out	1a	10	10
RF405 Out	1b	9	10
LINE P (Audio In)	2a	8	10
Common Ground	2b	8	10
Alarm In (Out 405)	3a	7	10
Select In P	3b	7	10
SO Out P	4a	6	10
SO Out N	4b	6	10
NC	5a	5	10
NC	5b	5	10
AGC Hold P	6a	4	10
AGC Hold N	6b	4	10
AGC Out (RSSI)	7a	3	10
TX KEY G	7b	3	10
TX BUSY	8a	2	10
TX BUSY	8b	2	10
TX BUSY	9a	1	10
TX BUSY	9b	1	10

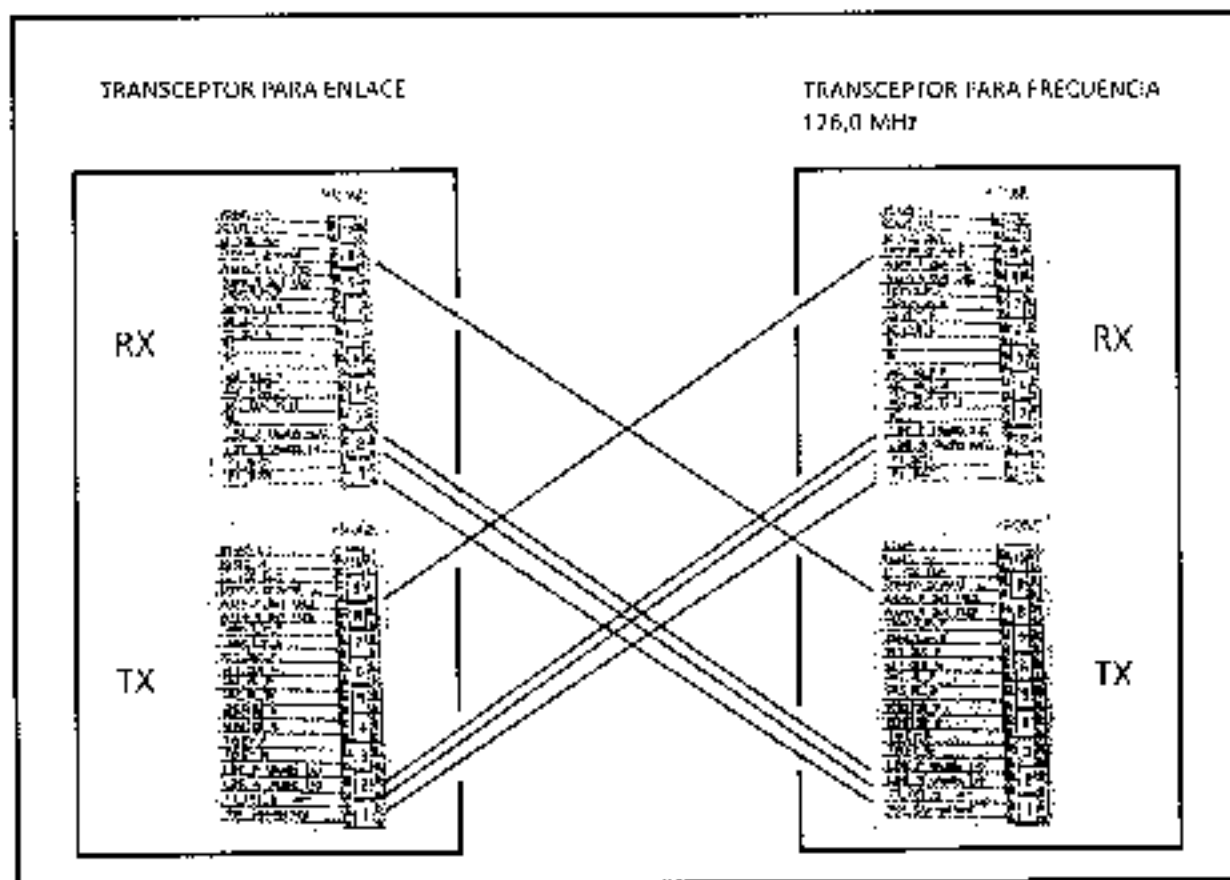
Información de señales en regleta de modulo Receptor de radio JOTRON TR 7750.

Las señales a utilizar son:

CommonGround	9a
LINE P (Audio Out)	2b
LINE N (Audio Out)	2a
RX BUSY	1a

RF IN

RF405 Out	1a	10	10
RF405 Out	1b	9	10
LINE P (Audio Out)	2a	8	10
Common Ground	2b	8	10
Alarm In (Out 405)	3a	7	10
Select In P	3b	7	10
SO Out P	4a	6	10
SO Out N	4b	6	10
NC	5a	5	10
NC	5b	5	10
AGC Hold P	6a	4	10
AGC Hold N	6b	4	10
AGC Out (RSSI)	7a	3	10
TX KEY G	7b	3	10
TX BUSY	8a	2	10
TX BUSY	8b	2	10
TX BUSY	9a	1	10
TX BUSY	9b	1	10



Básicamente se deben interconectar, la salida de audio de Rx de un radio con la entrada de audio de Tx del otro.

Se interconecta un hilo entre los puntos "Common ground", que es el punto 9a, tanto para Rx, como para Tx

Finalmente, para lograr que la recepción de cada radio active la transmisión del otro, se conecta la señal "RX BUSY" 1a de cada Receptor, a la entrada de "TX Key G" 1b de cada Transmisor.

Inicio de ajustes para afinar operación.

Las conexiones efectuadas tienen como fin permitir que cuando un radio recibe el otro automáticamente transmita es decir ambos radios funcionarían como repetidoras en este caso si se transmite desde un radio en la torre de control e primero recibirá y el segundo que estará ajustado en la frecuencia de 126,0 MHz transmitirá con mayor potencia, mejorando el alcance del servicio APP de San Cristóbal.

Las pruebas iniciales se efectúan utilizando la frecuencia 125,0 MHz alterna de APP para enlace entre Aeropuerto y Cerro San Joaquín, sin embargo, pudimos apreciar que, por cercanía de frecuencias, ya que apenas se separan uno de otra por 1 MHz, el sistema no opera de forma correcta.

Fin de jornada (martes)

Como se mencionó al inicio, este día se realizó el viaje hasta la estación caminando, y para la tarde el clima empezó a cambiar por lo que aproximadamente a las 14h00 tuvimos que bajar, para evitar la llegada de la lluvia.

2026-02-25

Realizamos nuevamente el traslado a la estación en Cerro San Joaquín, caminando la parte final del cerro.

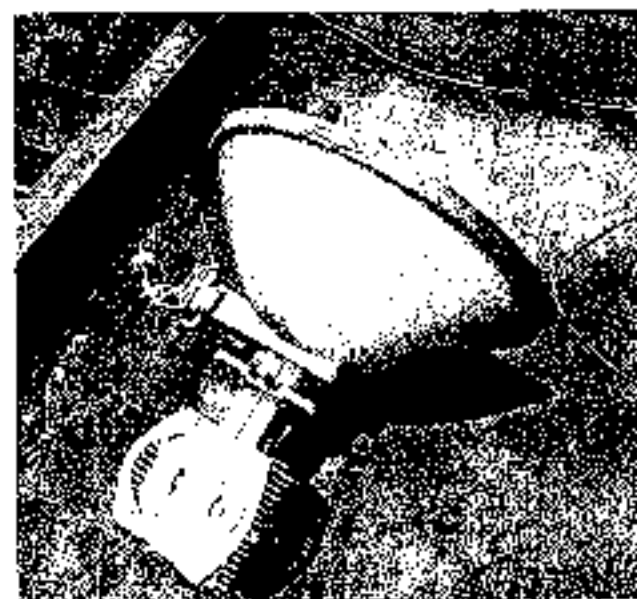
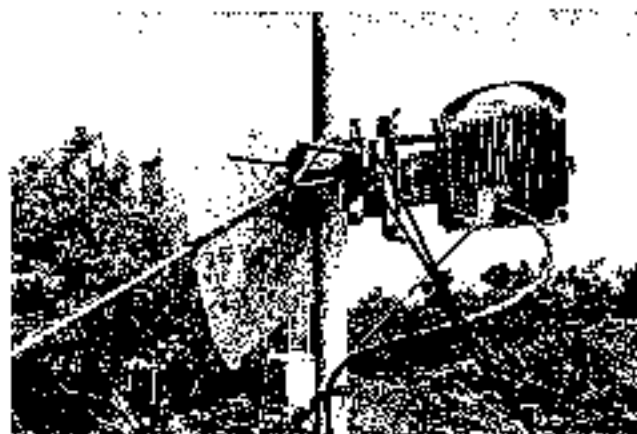
Cambio de frecuencia de enlace, a 121,9 MHz.	<p>Se procede a utilizar la frecuencia 121,9 MHz de Superficie, la cual no está siendo utilizada en el aeropuerto temporalmente, para utilizarla como frecuencia de enlace entre Aeropuerto y Cerro San Joaquín.</p> <p>El sistema con 2 radios interconectados uno como enlace y otro para la frecuencia 126,0 MHz del APP de San Cristóbal empieza a operar. Sin embargo, se requieren más ajustes y afinamiento de la operación, para lograr, un buen balance entre correcta operación y cobertura del servicio APP, pues al usar frecuencias cercanas y además usar antenas que se encuentran cercanas por el área de la estación, es necesario aplicar ajustes hasta lograr un buen equilibrio del sistema.</p>	
Pruebas de comunicación del servicio APP de San Cristóbal frecuencia 126,0 MHz.	<p>Durante este día se van realizando ajustes y cambios de parámetros en los equipos de radio.</p> <p>Básicamente se requiere una baja potencia y baja sensibilidad para el equipo que sirve de enlace (frecuencia 121,9 MHz), mientras que se requiere un ajuste adecuado para alcanzar una mayor potencia y mayor sensibilidad en el equipo que opera para la frecuencia 126,0 MHz.</p>	
Conexión de filtro para frecuencia 126,0 MHz	<p>Las pruebas de comunicación efectuadas durante la mañana, no satisfacen al personal ATC, sobretodo porque existen ligeros fallos en la activación del radio para frec. 126,0 MHz, es decir hay momentos en que se pierde la señal.</p> <p>Por ello para un mejor aislamiento de las señales, se procede a reajustar y conectar el filtro pasivo para la frecuencia 126,0 MHz.</p> <p>Con ello, poco a poco se va logrando una mejor operación del sistema.</p>	
Fin de jornada (miércoles)	<p>Este día al finalizar la tarde, se lograron los ajustes adecuados, para una muy aceptable cobertura del servicio APP de San Cristóbal.</p> <p>Siendo ya la tarde, aproximadamente a las 15h00 descendimos hasta la falda del Cerro caminando, para retornar al Aeropuerto.</p>	
2026-02-26	<p>Una vez más subimos al cerro, pero en esta ocasión conseguimos el permiso de acceso con el vehículo, ya que es necesario desmontar el sistema de radioenlace de marca CERAGON que sufrió daño por sobretensión eléctrica y que Seguros Alianza requiere que sea enviado a Quito para los trámites respectivos.</p>	
Pruebas de Cobertura	<p>Con los ajustes efectuados el día anterior, se logró que el sistema opere de forma estable, con comunicaciones sin interrupción, por lo que continúan las pruebas de cobertura.</p> <p>Se logra asegurar comunicaciones con los pilotos desde los puntos ASIGU y LOLEX, que se encuentran a 100 mn, tanto en los vuelos que se dirigen hacia Galápagos, como aquellos que retornan a continente.</p>	
Ajustes finales en equipo para enlace.	Frecuencia enlace	121,9 MHz
	Tipo de Squelch	Level and Signal to Noise
	SquelchOverridelevel	16 dBµv

Ajustes finales en equipo para servicio APP

Potencia	36.0 dBm
TX Delay	5mseg
Frecuencia APP	126.0 MHz
Tipo de Squelch	Level
SquelchOverridelevel	25dBµV
Potencia	40.0 dBm
TX Delay	5mseg

Desmontaje del sistema de radioenlace CLRAGON, para que sea trasladado a Quito, por reclamación de póliza a Seguros Alianza.

Se aprovecharon los periodos de prueba de comunicaciones para desmontar el sistema de radio enlace CERAGON que se reportó por siniestro a la compañía de Seguros Alianza. Este sistema debe ser retirado para enviar a Quito de modo que la compañía de seguros realice la revisión de los equipos y proceda con el trámite para restitución de dichos equipos.



Los cables de RF del sistema quedan debidamente aislados, ya que quedan a tu intemperie.



Los equipos se trasladaron a Aeropuerto San Cristóbal, para que posteriormente sean enviados a Quito.

2026-02-27

Siendo el día dispuesto para el retorno, se realizar las pruebas de comunicaciones, presente en Torre de Control, con el personal ATC.

Se confirma que las comunicaciones son normales hasta 125 mi, cubriendo correctamente los puntos ASIGU y LOLEX.

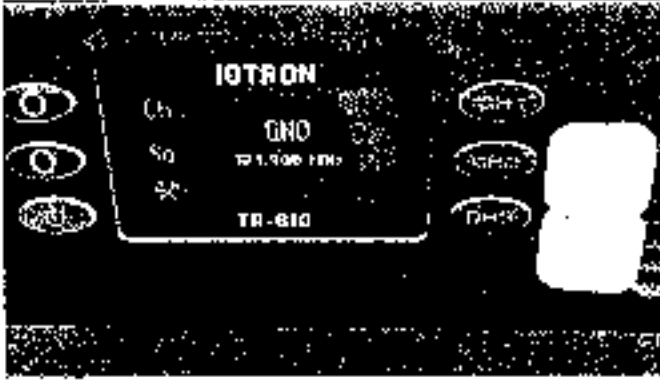
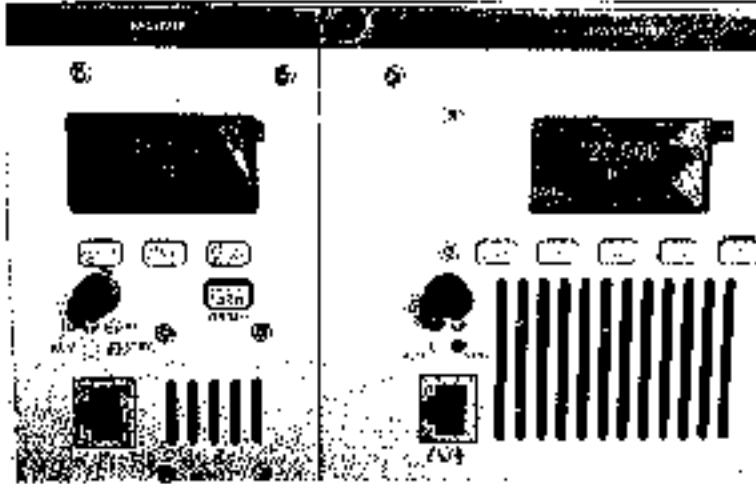


LAN Ecuador 1412, poco más allá de las 125mi, logra su última comunicación, es decir, aunque no logró comunicación hasta NEMAT; 125 mi es una muy buena cobertura para el servicio de APP de San Cristóbal.

Retorno a Guayaquil.

Con la actividad de la comisión cumplida, es decir la frecuencia 126,0 MHz habilitada en Cerro San Joaquín con cobertura mejorada, retorno a Guayaquil en vuelo LATAM 1418.

III. ESTADO DE EQUIPOS:

DETALLE DE ESTADO DE EQUIPO(S)	REGISTRO VISUAL DE EQUIPO(S)
<p>Se logra operar el servicio APP con cobertura mejorada hasta 125 mn, con los equipos disponibles en Torre de Control.</p> <p>Hasto con sintonizar un equipo en la frecuencia 121,9 MHz, para activar las comunicaciones del servicio APP de San Cristóbal con cobertura mejorada desde Cerro San Joaquín.</p> <p>Es importante mencionar que los equipos en la estación VHF-ER del Cerro San Joaquín, no cuentan con UPS para protección eléctrica, por lo tanto, no se puede asegurar su operación durante un corte de energía.</p> <p>Al menos hasta que el grupo electrógeno, genere la energía alterna.</p>	 
<p>Consolas de posición TWR y APP</p> <p>No se logró su funcionamiento normal</p>	<p>Se logró ver que hace falta una fuente de poder para SubRack de interfaces de radio y telefonía</p> <p>Se procederá a buscar entre el stock de repuestos de marca SCHMID, para un posterior envío a San Cristóbal, de modo que el técnico Ing. Alex Palate pueda realizar prueba de operación del sistema.</p>
<p>Grabadora</p>	<p>El sistema de Grabación de este Aeropuerto permanece Fuera de Servicio, por daño del sistema de arranque. Es importante mencionar que este sistema cumplió su tiempo de vida útil.</p>
<p>CLIMA. En la Sala de equipos funciona únicamente un equipo acondicionador de aire.</p>	<p>Es necesario que se pueda llevar a cabo el procedimiento de contratación pública para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos acondicionadores de aire.</p>

IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

La principal recomendación por parte quien suscribe es, efectuar las gestiones económicas y técnicas que permitan en el plazo más corto posible, realizar el remplazo de los sistemas VCS de la marca SCHMID, por haber cumplido ya su tiempo de vida útil y por el nivel de daños que estos presentan, afectando la disponibilidad operativa hasta en un 80%

Otra alternativa para mitigar este problema, es la compra de repuestos, sin embargo, es importante recalcar lo antes mencionado respecto a la vida útil, pues se puede comprar repuestos, pero nada asegura que luego aparezcan nuevos daños por el tiempo de vida excedido de estos sistemas.

Otra recomendación importante, tiene que ver con los permisos de acceso a la estación Cerro San Joaquín, toda vez que persiste a negativa de colaboración por parte del dueño de los predios que debemos atravesar para llegar a la estación por vía vehicular. La falta de autorización de acceso, impide utilizar la vía vehicular, teniendo que ascender caminando una gran parte del camino hasta la estación.

La recomendación es que se realicen las acciones Administrativas y/o legales, que permitan al personal de la DGAC, acceder de forma normal, con vehículo hasta la estación en Cerro San Joaquín.

Recomendar al Analista CNS y custodios de bienes de San Cristóbal, continuar y mantenerse pendientes de las gestiones necesarias para la reclamación de la póliza por siniestro del sistema de Radioenlace CERAGON de la estación VHF ER de Cerro San Joaquín.

Se recomienda la gestión de recursos económicos para la adquisición de un nuevo sistema de grabación de las comunicaciones, por los daños y el tiempo de vida que este presenta.

Insistir en que se lleve a cabo el mantenimiento preventivo, correctivo o la renovación de los equipos de aire acondicionado de las salas de equipos de la Torre de Control. Ya que esto conlleva a acortar el tiempo de vida de los equipos y sistemas, tanto de radio como VCS.

Tan necesarios como los acondicionadores de aire, para mantener los sistemas de navegación aérea operando en un ambiente de temperatura favorable, son los UPS, que brindan protección eléctrica y continuidad de suministro eléctrico.

En CNS Zonal Guayaquil, se efectuarán al igual que se hizo el anterior año 2025, las gestiones para solicitar modificación del POA 2026, con la finalidad de adquirir equipos UPS, que hacen falta en este y otros Aeropuertos.

Gestionar el equipamiento de la Torre de Control, con otros dispositivos de seguridad como son la pistola de señales luminosas y una sirena para emergencias.

V. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS.

Herramientas Varias	Multímetro	Vatímetro
Cables de prueba de RF	3.11p. 1.1 elemento	Elemento electrónico

VI. PERSONAL TÉCNICO EN EL MANTENIMIENTO:

Elaborado Por:

Tigo. Helguín Romero Elvis Junior

Analista CNS para la Navegación Aérea 1



INFORME TÉCNICO
INSTRUMENTOS

Guayaquil, 3 de marzo de 2026



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2026-0249-M

Puerto Baquerizo Moreno, 02 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA TIAGO ELVIS HOLGUÍN ROMERO
COMISIÓN DE SERVICIOS AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL

De mis consideraciones:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, señor Subdirector Zonal del Litoral, a su vez tengo a bien informar a Usted que el Tlgo. Elvis Holguín Romero, Analista CNS para la Navegación Aérea 1, cumplió comisión de servicios en el Aeropuerto de San Cristóbal en base al siguiente detalle:

FECHA INGRESO: 23 de febrero 2026

FECHA SALIDA: 27 de febrero 2026

MOTIVO COMISIÓN: Habilitar frecuencia 126.0 MHz en estación Cerro San Joaquín

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Tania Lorena Valencia Vega
CONTROLADOR AERÓDROMO

Copia

Sra. Mgs. Denisse Lissete Plaza Villegas
Analista de Recursos Humanos 2

Sr. Tlgo. Elvis Juan Holguín Romero
Analista CNS para la Navegación Aérea 1



TANIA LORENA
VALENCIA VEGA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eje Los Años 0a' 53 y 4a' 10 de Agosto

Código postal: 100402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593 2 294 7400

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

EL NUEVO
ECHADOR

MEXAMSA612/24691407

Elvis Holguin Romero

Vuelo

LA1418

LA1418

Operado por LATAM Airlines

Asiento

8F SCY

Estatus

Código de reserva: D92FK



En puerta de embarque

13:28

El embarque finaliza

a las 13:48

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	2	Grupo 4

i En caso de salir al terminal, asegúrese de estar en la puerta asignada de embarque.

Salida

14:18 SCY



Llegada

GYE 16:59

En este vuelo puedes llevar:



1 bolsa de viaje (hasta 23 kg) o 1 maleta de mano

45 cm x 35 cm x 20 cm (incluye 25 cm de altura)



1 maleta pequeña (2 kg) o 1 maleta de mano

50 cm x 35 cm x 25 cm (incluye 25 cm de altura)



1 equipaje de cabina (3 kg) o 1 maleta de mano

Máximo 55 cm de altura, 45 cm de ancho

Vuelo (Número de Vuelo)

Elvis Holguin Romero

Vuelo

de Sanjeqal

LA1419

Vuelo de ida por LATAM Airlines

Asiento

9D GYE

11/01/2025

Código de barras (LATA) (LATA)



LATA

En puerta de embarque

11:40

Hacia Sanjeqal, Sanjeqal

el día 11/01/2025

Terminal

1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 5

Reservación en línea en terminal y puerta de embarque en las ventanillas del aeropuerto

Salida

12:30 GYE



Llegada

SCY 13:21

En este vuelo puedes llevar:



1 bolsa o maleta (máx. 10 kg) en cabina y 1 maleta por debajo.
Máx. 100 cm de altura, 60 cm de anchura y 25 cm de profundidad.



1 maleta pequeña (2 kg) en cabina o bodega.
Máx. 40 cm de altura, 30 cm de anchura y 20 cm de profundidad.



1 equipaje de bodega (23 kg) en bodega por persona.
Máx. 158 cm de altura, 45 cm de anchura y 25 cm de profundidad.

136

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2026
 No. Fondo Global: 50
 No. Formulario Interno: 108
 Unidad Gestadora: 001 - GESTIONES SUBDIRECCION ZONAL VIATICOS

RUC/CI Responsable: 0914969142
 Nombre Responsable: HOLGUIN ROMERO ELVIS JUNIOR
 Monto Fondo Global: 320.00
 Monto Fondo Interno: 320.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Uso de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 16 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. ELVIS HOLGUIN ROMERO DEL 23 AL 27 FEBRERO DE 2026 A SAN CRISTOBAL DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-ZSNA-2026-0278-M

No. de Solicitud: 50
 No. de Doc. Aprobación: 50
 No. de CUR Contable: 123275076

Fecha Solicitud: 23/02/2026
 Fecha Aprobación: 23/02/2026

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0914969142	123275076	NO	320.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--



9/2
 15:30
 23/2/26



Dirección General de Aviación Civil

Tdo 40.

PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO			
DIRECCION ZONAL DEL LITORAL			
NOMBRE:	ELVIS HOLGUIN ROMERO		
FECHA:	23 AL 27 DE FEBRERO DE 2026		
MEMORANDO	DGAC-ZSMA-2026-0278-M		
LUGAR:	SAN CRISTOBAL		
VALOR DIA:	DIAS	TOTAL	
80,00	4	320,00	
TOTAL		320,00	

SON: TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES

ELABORADO:


KATTY CÒBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:


MGS JULIA VILAVIENCIO P.
ANALISTA FINANCIERA I



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA DGAC PARA EL SERVIDOR INSTITUCIONAL

FECHA DE SOLICITUD

DGAC-ZSNA-2026-0278-M

18 de febrero 2026

MARCA	K	MODIFICACIONES	SUBSISTENCIAS	DOCUMENTACIÓN
-------	---	----------------	---------------	---------------

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO DEL SERVIDOR		CATEGORÍA DE SERVIDOR	
HOLGUIN ROMERO ELVIS JUNIOR C. I. 0914969142		ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA	
LUGAR DE RESIDENCIA DEL SERVIDOR		NOMBRE DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL	
SAN CRISTÓBAL - GALÁPAGOS		GESTIÓN INTERNA ZONAL CNS	
FECHA DE EMISIÓN DE LA SOLICITUD	HORA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA	HORA DE VIGENCIA
23 febrero 2026	10:00	27-febrero-2026	16:00

SERVICIOS QUE PRESTARÁ EL SERVIDOR INSTITUCIONAL:

Tigo Elvis Holguin Romero.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Habilitación de servicio APP frecuencia 126,0 MHz en centro San Juanito - San Cristóbal.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AÉREO	DGAC	Guayaquil - San Cristóbal	23-feb-2026	11H00	23-feb-2026	11H00
AEREO	DNAC	San Cristóbal - Guayaquil	27-feb-2026	13H00	27-feb-2026	16H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL CENTRO	TÉRMINO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA
GUAYAQUIL	AHORROS	17310997

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR SOLICITANTE



FIRMA DIGITAL



FIRMA DIGITAL

TIGO. ELVIS JUNIOR HOLGUIN ROMERO
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

SR. EUGENIO ESPINOZA ARELLANO
COORDINADOR SNA ZONAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



FIRMA DIGITAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser debidamente cumplida, con los datos de los datos de autorización de cumplimiento de los servicios institucionales, para el caso de que por cualquier motivo se le solicite la información correspondiente.

- La solicitud debe ser aprobada por el personal de la DGAC, con el consentimiento de la autoridad nominadora.
- El costo de los servicios institucionales debe ser pagado directamente por el servidor institucional.

Los procedimientos de esta solicitud, se encuentran en el Anexo A, con el consentimiento de la autoridad nominadora, para el caso de que se le solicite la información correspondiente.

SR. MARCO RUALES NEIRA
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Handwritten signature and date:
13 FEB 2026



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2026-0278-31

Guayaquil, 18 de febrero de 2026

PARA: Marco Francisco Ruelas Nera
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Solicitud Autorización para comisión de servicios del Tigo, Efra Holguín, a San Cristóbal con la finalidad de habilitar el servicio APP 126.0 MHz en la estación San Joaquín VHF-ER de 22 al 27 de febrero de 2026

En mi consideración:

Es necesario poner en su conocimiento señor Subdirector Zonal del Litoral, que mediante Memorando DGAC-NRES-2025-0908-M emitido por el Ing. Ales Polara, Analista CNS del Aeropuerto de San Cristóbal, notificó el daño del sistema de enlaces de radio entre el Aeropuerto de San Cristóbal y la estación San Joaquín, con lo cual desde el 17 de febrero de 2025 quedaron fuera de servicio los sistemas de radio VHF por las frecuencias del APP 126.0 MHz (SCY) y ACCI 126.3 MHz sector Océanico.

Consecuentemente se generó la notificación a la Dirección Administrativa, con el propósito de que se aplique la política de seguros de equipos, sin embargo, este es un trámite que puede tomar un largo tiempo en ser resuelto y durante dicho periodo, ya se contactó con el equipamiento que hace posible el enlace entre Aeropuerto de San Cristóbal y la estación del Cerro San Joaquín, que permite ampliar la cobertura de los servicios de comunicaciones VHF.

Ante esta situación, se presenta la posibilidad de utilizar los equipos disponibles para habilitar al menos el servicio APP del Aeropuerto San Cristóbal, es decir, utilizar temporalmente el equipo de radio cc. ACCI en Cerro San Joaquín que se encuentra fuera de servicio, utilizándolo como modo de enlace para activar el servicio APP. Esto brindará una mejor cobertura al servicio APP 126.0 MHz, que de momento se encuentra con cobertura reducida, ya que aparte de operar únicamente desde el Aeropuerto, lo hace con equipos auxiliares debido a que también hubo daño en los sistemas de consolas.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted, señor Marco Ruelas, Subdirector Zonal del Litoral, favor brinde su autorización para que el Tigo Efra Holguín Recuerdo Analista CNS para la Navegación Aérea, efectúe la actividad desvirta para habilitación del APP de San Cristóbal en Cerro San Joaquín, en comisión de servicios, los días del 22 al 27 de febrero de 2026.

Adicionalmente, en virtud de que la Subdirección Zonal del Litoral no está actualmente con servicio de emisión de pasajes aéreos para los servidores, será necesario solicitar a la Dirección Administrativa que facilite al servidor en comisión, un pasaje ida y vuelta Guayaquil - San Cristóbal - Guayaquil, para las fechas mencionadas, con equipaje en carga para transporte de herramientas.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Respetablemente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Avenida Amal de la Torre 3035-Guayaquil

Código postal: 090101 - Guayaquil, Ecuador. Teléfono: 043 2294440

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ek





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memoranda Nro. DGAC-ZSNA-2026-0278-M

Guayaquil, 18 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Sr. Piedad Erasmo Espinosa Arellano
CONTROLADOR RADAR APP

Asesores:

- algac@dgac.gob.ec
- algac@dgac.gob.ec

Cc/ps:

Sra. Lic. Tania Linares Valencia, Vice
Controlador Aerodromo

Sra. Econ. María Sol Vatech Salas
Analista Financiero A

Sr. Msc. Haroldi Lucán Guzmán Sotoca
Guardián de T

Ing. Miguel Ángel Miranda Arroyave
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Sr. Ego Ego Linares Helguar Ramírez
Analista CNS para la Navegación Aérea I

cc/ps:



2026-02-18 10:45:00
OFFICINA ASISTENTE

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eje Norte N° 1, 04-15 y Av. El Saigón

Código postal: 110302, Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593 2 294 0600

www.dgac.gob.ec

EL AVIÓN
ECUADOR
COMUNICACIÓN

2/2



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha de Emisión: 2023-02-14 10:27:05 MST
Generado por: ETS/James Holgado Rivas

Información del Documento	
Nro. Documento:	1430-2023-00000276-01
Id:	1430-2023-00000276-01
Asunto:	Artículo 24 del Reglamento de Aeronaves, para el transporte de mercancías, República del Ecuador, 1991. Códigos de Operación: 1430-2023-00000276-01. Modificación de la Operación de Aeronaves de Línea Aérea Regular. 1430-2023-00000276-01.
Fecha Emisión:	2023-02-14 10:27:05

Ruta del Documento						
Area	ID	Fecha Hora	Acción	Para	Nro. Días	Operarios
1430-2023-00000276-01	1430-2023-00000276-01	2023-02-14 10:27:05	Emisión	Director General de Aviación Civil	1	1430-2023-00000276-01
1430-2023-00000276-01	1430-2023-00000276-01	2023-02-14 10:27:05	Emisión	Director General de Aviación Civil	1	1430-2023-00000276-01
1430-2023-00000276-01	1430-2023-00000276-01	2023-02-14 10:27:05	Emisión	Director General de Aviación Civil	1	1430-2023-00000276-01
1430-2023-00000276-01	1430-2023-00000276-01	2023-02-14 10:27:05	Emisión	Director General de Aviación Civil	1	1430-2023-00000276-01
1430-2023-00000276-01	1430-2023-00000276-01	2023-02-14 10:27:05	Emisión	Director General de Aviación Civil	1	1430-2023-00000276-01
1430-2023-00000276-01	1430-2023-00000276-01	2023-02-14 10:27:05	Emisión	Director General de Aviación Civil	1	1430-2023-00000276-01

Dirección General de Aviación Civil

Ecuador, E-mail: info@dgac.gob.ec

Código postal: 170103, Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2251 6000

www.dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0908-M

Puerto Baquerizo Moreno, 20 de octubre de 2025

PARA: Sr. Taly Giovanni Farió Espinoza Vera
Inspector Despatchador de Vuelo 2

ASUNTO: NOVEDADES DE EQUIPOS DE RADIO ENLACE CERRO SAN
JOAQUÍN- ESTACIÓN SAN CRISTÓBAL DEL SERVICIO MÓVIL
AERONÁUTICO

De mi consideración,

La presente es para informar sobre el estado de los equipos del enlace intercomunicación Cerro San Joaquín - San Cristóbal que es parte del sistema APP 126.0 Mhz y ACC: 128.3 Mhz que, posterior al corte eléctrico ocurrido el día viernes en la madrugada, se presentó una falla en el enlace que interconecta las estaciones San Joaquín y San Cristóbal, el cual actualmente se encuentra fuera de servicio.

Durante la inspección técnica se verificó que el lado San Cristóbal mantiene alarmas de pérdida de enlace (Link Down), mientras que el lado Cerro San Joaquín no detecta su unidad de radio (ODU), a pesar de tener alimentación normal desde la unidad interna (IDU).

Los resultados de las mediciones indican que la falla se origina en la ODU del lado Cerro San Joaquín, probablemente afectada tras el evento eléctrico.

Se sugiere proceder con la sustitución de la ODU y revisión de la IDU del lado San Cristóbal, realizar las pruebas de restablecimiento del enlace y realizar pruebas cruzadas de funcionamiento para descartar otras fallas en la IDU, conforme al informe técnico adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Aterramiento,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Francisco Palate Changó

ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

Dirección General de Aviación Civil

Dirección Ejecutiva de Servicios de Navegación

Código Postal: TPO001 Julio Farió Torres Teléfono: 01 2284 2000

Sección de Servicios de Navegación Aérea





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-ZSNA-2026-0292-M

Quayaquil, 19 de febrero de 2026

Ing. Miguel Ángel Miranda Guerrero
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Dr. Yago Fleis Jansz H. Leguía Zamora
Analista CNS para la Navegación Aérea I

electro



SECRETARÍA NACIONAL
DE AERONÁUTICA Y AVIACIÓN

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Juan Pablo Delgado y General Frayta

Código postal: 010101 • Guayaquil, Ecuador. Teléfono: (051) 261 4600

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ec

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2026-0282-M

Guayaquil, 18 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Helanda Liceth Gutierrez Suarez,
Guadalajara 1

ASUNTO: Solicitud de emisión de pasajes aéreos para emisión de servicios del Tipo Flete
Holguita al Aeropuerto de San Cristóbal 23 a 27 de febrero de 2026

De mi consideración:

Mediante Memorando DGAC-ZSNA-2026-0276-M, se ha obtenido autorización del señor Subdirector (Zona del Titular), para comisión de servicios institucionales, con la finalidad de que el Tlgo. Flete Holguita Romero, Analista CNS para la Navegación Aérea, realice trabajos para habilitación del servicio APP en la estación de Cerro San Joaquín en San Cristóbal.

Por tanto, me permito solicitar a usted, Sra. Mgs. Helanda Liceth Gutierrez Suarez, Guadalajara 1, favor disponer a quien corresponda, proceder a la emisión de pasajes aéreos con el siguiente detalle:

Ruta: Guayaquil - San Cristóbal - Guayaquil
Servicio: Flete Holguita Romero
Cédula: 0514969142
Fecha de partida: 23 de febrero de 2026
Fecha de retorno: 27 de febrero de 2026
Pasaje que se requiere con aseguramiento de maleta en carga, para transporte de herramientas.

Con saludos y un cordial saludo, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Ferguson Emerson Espinoza Arellano
CONTROLADOR RADAR APP

Referencias:

- DGAC-ZSNA-2026-0276-M

Anexos:

- dgac-sca-2025-0805-m.pdf
- dgac-sca-2025-0211-m.pdf
- dgac-zsna-2026-0276-m.pdf
- dgac_zsna_mta_dgac_sca-2026-0276-m.pdf

Copia:

Ing. Miguel Angel Miranes Cuervo
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Sra. Taty Tanya Lopera Valencia Vega
Controlador Aeródromo

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eloy Alfaro 1010 y 1011

Código postal: 110120, Loja, teléfono: 078 252 41 00

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ec

ES AVIAR
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorandum No. DGAC-ZSNA-2026-0282-M

Guayaquil, 18 de febrero de 2026

Se. Tgn. Elyer Juma Hojedo Jarama
Analista CNS para la Navegación Aérea J

ob: m



AGENCIA NACIONAL
DE AVIACIÓN CIVIL
CORPORACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: B. enseres C. - Av. 14 de Agosto

Código postal: 090017 Guayaquil Ecuador. Teléfono: +593 4 259 1100

WWW.AVIAACIONCIVIL.GUAYACIL.GU

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZ01-2025-3704-M

Guayaquil, 31 de octubre de 2025

PARA: Sr. Edwin Efraín Santos Hernández
Director Administrativo

ASUNTO: Notificación de daño de equipos de Radio de estación San Joaquín -
Galápagos, San Cristóbal.

En mi caso detallo:

Mediante Memorando Nro. DGAC-SEST 2025 0018-M de fecha 22 de octubre de 2025, el señor Howany Espinoza Vera, quien se encuentra a cargo de la Administración del Aeropuerto de San Cristóbal, ha reportado el daño del radiofaro entre Torre San Cristóbal y estación Cerro San Joaquín, causado por corte de energía en la Isla, conforme transcribo a continuación:

"ANTECEDENTE"

Entre la noche del jueves 16 de octubre y la madrugada del viernes 17 de octubre de 2025 se registró en la Isla San Cristóbal un corte de energía programado como mantenimiento, ya que, oportunamente la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEC GALAPAGOS S.A. emitió un comunicado informando la interrupción programada de energía en la Isla San Cristóbal, en cambio este comunicado llegó a la Administración del Aeropuerto el día 16 de octubre de 2025 pasada las 18:00h, con lo cual no quedó tiempo a energía para ser programado.

Al llegar la mañana del día viernes 17 de octubre de 2025, el personal ATC de Torre de Control se percató que el servicio de comunicaciones desde la estación San Joaquín no estaba funcionando. El corte de energía eléctrica en la Isla provocó el fallo del sistema y esto fue comunicado al Analista CNS del Aeropuerto, quien luego de las verificaciones en Torre de Control y también en estación San Joaquín, determinó que el sistema de radiobaliza en la estación remota en Cerro San Joaquín se ha dañado a causa de la súbita interrupción de energía, probablemente con el pico de corriente al retomar.

ESTADO ACTUAL

El sistema de radiobaliza entre Torre de Control San Cristóbal y estación en Cerro San Joaquín, se encuentra en fallas de forma general: FUERA DE SERVICIO.

- Las estaciones electrónicas cuentan con partes afectadas:*
- Los Fuentes de Poder, AC – DC del sistema de radiobaliza;
 - La Unidad de Radio (Radio); y
 - Las Unidades Eléctricas (RFG)

del sistema de waves CERAGON modelo IP-300 ubicada en la estación Cerro San Joaquín.

Por lo expuesto, cumpla en informar que el sistema de radio de waves CERAGON instalado en la estación San Joaquín, ha sufrido daño del cual no se logró restablecimiento de operación, a lo que se suma la condición de haberse cumplido ya su garantía técnica, por lo cual solicito a usted señor Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, hacer proceder a la notificación formal a la compañía de Seguros Alianza, de modo que se inicien los trámites pertinentes para aplicación de póliza por siniestro de equipos electrónicos.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Carretera a las 101 y 47, 101010, Guayaquil

Código postal: 090101, Guayaquil. Teléfono: (043) 2436100

www.dgac.gob.ec | dgac@dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3704-M

Guayaquil, 31 de octubre de 2025

Para fines de canalizar la entrega de documentos, y trámites requeridos por la aseguradora, agradeceré contactar al Administrador del Aeropuerto de San Cristóbal, señor Giovanni Espinoza Vera, JP: 2801, correo electrónico: giovanny.espinoza@asac.aero.ec.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Oca Lido Correa Guzmán

SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Auxilio:

- dgac-szol-2025-3704-m.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Edgar Andrés Flore-Lora
Analista de Seguridad Aeroespacial A

Sra. Mgs. Erika Rosamón Lora Lozano
Analista Administrativo B

Sr. Ing. Giovanni Fuent Espinoza Vera
Inspector Despachador de Vuelo B

Sr. Ing. Alex Francisco Pilate Chango
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Sr. Mgs. Alejandro Andrés Cepeda Martínez
Controlador Radar A/P

Ing. Miguel Ángel Mendoza Guzmán
Analista CNS para la Navegación Aérea I

electrónico



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: P. 9000 Pinar del Águila, Tule Aguan

Código postal: 090110 Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593 4 2501120

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

EL AVISO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-ZANA-2026-0278-M

Guayaquil, 19 de febrero de 2026

PARA: Sr. Eugenia Erasmi Espinoza Ardiano
Controlador Radar APP

ASUNTO: Respuesta a la Solicitud de emisión de pasajes aéreos para comisión de servicios del
Tlgo. Elvis Holguín al Aeropuerto de San Cristóbal, 23 a 27 de febrero de 2026.

Mediante Memorando DGAC-ZANA 2026-0278-M se ha obtenido autorización del señor Subdirector Zonal del Litoral para comisión de servicios extraordinarios con la finalidad de que el Tlgo. Elvis Holguín Ramírez, Analista I NS para la Navegación Aérea, realice trabajos para implementación del servicio APP en la estación de Cerro San Jacinto en San Cristóbal.

Por tanto, me permito solicitar a usted, Srta. Mgs. Holanda Lucch Gutiérrez Suarez, Comodotribunero I, para disponer a quien correspondiera, proceda a la emisión de pasajes aéreos con el siguiente detalle:

Ruta: Guayaquil – San Cristóbal – Guayaquil

Servicio: Elvis Holguín Ramírez

Cédula: 091-0969142

Fin de jornada: 23 de febrero de 2026

Fecha de regreso: 27 de febrero de 2026.

Méjase que se respalda con asignación de medio en cargo, para transporte de documentos

El cual se anexa a esta respuesta que **NO HAY DISPONIBILIDAD DE PASAJES** para que se cumpla su comisión. Por lo que se recomienda realizar el trámite correspondiente de autorización al Señor Subdirector Zonal del Litoral a fin de que los servicios que efectuará el cumplimiento de servicios insustituibles asuman directamente los costos por los vuelos aéreos nacionales, los mismos que serán de cobro hacia la modalidad de Reembolso de Usaros, conforme lo establece el artículo 36 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y directrices emitidas por la DGAC.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Holanda Lucch Gutiérrez Suarez
GUARDAU MACEN I

Referencias:

DGAC-ZANA 2026-0278-M

Copia:

Ing. Miguel Ángel Miranda Guzmán,
Analista UNS para la Navegación Aérea I

Emisión General de Aviación Civil

Tienda: Buenos Aires del Sur y/o DTE AGSA

Código postal: 100902 - 10010 L. Loja, Teléfono: +593 326 126 126

10010000000000000000





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Mentorizado No. DGAC-ZAPT-2026-0550-M

Quayquil, 19 de febrero de 2026

M. Tte. Tania Lorena Valencia Vega
Controlador Aeródromo

M. Tte. Elio Junior Holguín Escobar
Analista UNS para la Navegación Aérea I

M. Patricia de Zayas Torres Torres
Asistente de procedimientos

2/20



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Ciencias Aeronáuticas y de Aviónica

Código postal: 170100, QUITO, Ecuador. Teléfono: 593 2 264 4400

www.dgac.gob.ec

EL AVISOR
ECUADOR

2/2



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-ZAFT-2026-0578-M

Guayaquil, 23 de febrero de 2026

PARA: Sr. Augusto Erasmo Lapuerta Acuña
Controlador Radar ADP

ASUNTO: Verificación de datos de habilitación presupuestal para emisión de servicios insinuados, con 25 y 27-02-26 Asignación San Cristóbal-Tigre E. vs. Holguín

En atención al Memorando No. DGAC-ZSNA-2026-0291-M de fecha 19 de febrero de 2026 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución No. DGAC-LEGAL-2021-0004-R, esta Gestión continúa a instar que existe irresponsabilidad presupuestaria en la partida 5.01505 denominada "Viajes y sujeciones en el interior" por el monto de USD 320.00 (Trescientos veinte dólares con 00/100 cts.), a del que por el 2026 el cargo fuente de sus años insinuados del 30/01/2026, Liza Julia Holguín Rosero, quien electoraria la Habilitación de sus años ADP Insinuación 138.01408 en cargo San Joaquín - Asignación de San Cristóbal durante los días 25 al 27 de febrero de 2026.

Se deja constancia que los años administrativos, así como el cumplimiento de la partida a vigirte son de exclusiva responsabilidad de los sujetos que los gestionan.

Atentamente,

Documento adjunto al tratamiento

Luz María Sol Yumani Santos
ANALISTA FINANCIERO J

Referencias:
DGAC-ZSNA-2026-0291-M

Anexos:

- aproposito_2026-0226-01.pdf
- aproposito_2026-0226-02.pdf
- 07_solicitud_de_compra_san_joaquin_dgac_zsna_2026-0226-0106_007698706_77_022602.pdf
- 07_solicitud_de_compra_san_joaquin_dgac_zsna_2026-0226-0103_01505_771526105.pdf
- 08_solicitud_de_presupuesto_san_joaquin_dgac_zsna_2026-0226-0103_01505_771526105_01.pdf
- 08_solicitud_de_presupuesto_san_joaquin_dgac_zsna_2026-0226-0103_01505_771526105_02.pdf
- 08_solicitud_de_presupuesto_san_joaquin_dgac_zsna_2026-0226-0103_01505_771526105_03.pdf

Cc:

Sra. Mgs. Evelyn Cecilia Moreno Páez
Analista Financiera 2

Sra. Dra. Elizabeth Lucía Guzmán
Oficinista

Dra. Magdaleno Elvira Guzmán
Analista ASB para la Supervisión ASB-1

Sra. Karol Dely Rivas Cordero Espinoza
Asistente Financiera

Sra. Mgs. Julia De Caceres Vacaesqui, Estra
Analista Financiera 2

cc



REPÚBLICA DEL ECUADOR
PARTIDO
DEMOCRÁTICO

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Internacional - ERI 501 de P.O. 100-01,
Código postal: 010024, Quito, Ecuador. Teléfono: (01) 2251-5011
www.dgac.gob.ec | www.dgac.gov.ec



